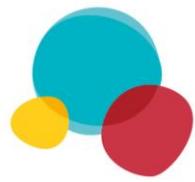


EnerAgen

Asociación de Agencias
Españolas de Gestión de la Energía

CUENTAS ANUALES

DEL 01/01/2016 AL 31/12/2016



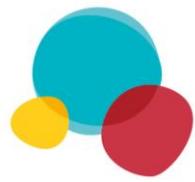
EnerAgen

Asociación de Agencias
Españolas de Gestión de la Energía

BALANCE AÑO 2016



ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.366,55	665,49
I.- Inmovilizado Intangible		0,00	0,00
II.-Inmovilizado Material	7	1.366,55	665,49
III.- Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00
IV.- Inversiones Financieras a L/P		0,00	0,00
V.- Activos por Impuesto Diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		277.071,75	217.471,61
I.- Existencias		0,00	0,00
II.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		19.548,56	6.503,25
447.- Deudores cuota socios	5,8	19.200,00	5.950,00
470.- H.P. Deudor Impuesto sobre sociedades	10,5	43,90	43,90
471.- Seguridad Social, deducciones pendientes	5	304,66	509,35
III.-Inversiones Financieras a corto plazo		150.000,00	150.000,00
548.- Imposición a Plazo Fijo	5	150.000,00	150.000,00
IV.- Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
V.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		107.523,19	60.968,36
570.- Caja	5	93,38	131,74
572.- Bancos, c/c vista	5	107.429,81	60.836,62
TOTAL ACTIVO		278.438,30	218.137,10
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		254.151,44	206.944,90
A-1) Fondos Propios	3,9	193.273,94	206.944,90
I.- Dotación Fundacional/Fondo Social			0,00
II.- Reservas			0,00
III.- Excedentes de Ejercicios anteriores	3	206.944,90	251.647,88
IV.- Excedente del Ejercicio	10,3	-13.670,96	-44.702,98
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		60.877,50	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I.- Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II.-Deudas a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		24.284,86	11.192,20
I.- Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II.-Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1.- Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2.- Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
III.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		24.284,86	11.192,20
1.- Acreedores por prestaciones de servicios	6	19.448,06	7.214,15
2.- Organismos públicos acreedores	6	4.838,80	3.978,05
IV.- Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		278.438,30	218.137,10



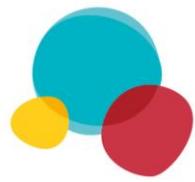
EnerAgen

Asociación de Agencias
Españolas de Gestión de la Energía

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2016



DEBE/HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
A) Excedente del ejercicio		-13.668,96	-44.702,98
1.- Ingresos de la actividad propia		93.910,00	52.500,00
a) Cuotas de afiliados		46.000,00	47.500,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados		47.910,00	0,00
2.- Ventas y otros ingresos de actividad mercantil		0,00	0,00
8.- Gastos de personal		-61.390,51	-43.266,83
9.- Otros gastos de la actividad		-46.070,38	-53.597,93
620 Plan de actuación	11,16	-29.212,33	-45.194,22
622 Reparaciones y Conservación	11,16	0,00	-1.637,62
623 Servicios Profesionales Independientes	11,16	-7.707,70	-5.049,33
624 Transportes	11,16	-201,89	0,00
626 Servicios bancarios y similares	11,16	-57,00	-186,63
627 Publicidad, propaganda y relaciones publicas	11,16	-6.208,74	-810,24
628 Suministros	11,16	-2.622,99	-719,89
631 Tributos	11,16	-59,73	0,00
10.- Amortización del Inmovilizado		-363,75	-675,55
680 Amortización Inmovilizado intangible	7,11,16	0,00	-83,92
681 Amortización inmovilizado material	7,11,16	-363,75	-591,63
A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-13.912,64	-45.038,31
13.- Ingresos financieros		238,94	419,16
769.- Intereses Bancarios		238,94	419,16
B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		238,94	419,16
C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-13.673,70	-44.619,15
18.- Impuestos sobre beneficios	10	2,74	-83,83
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-13.670,96	-44.702,98



EnerAgen

Asociación de Agencias
Españolas de Gestión de la Energía

ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO 2016



	Excedente ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	TOTAL
A) SALDO FINAL EJERCICIO 2013	286.909,47		284.703,70
I.- Ajustes por cambios de criterio ejer.2013 y anterior			
II.- Ajustes por errores del ejercicio 2013 y anteriores		-2.205,77	
B) SALDO AJUSTADO INICIO DEL EJERCICIO 2014	284.703,70		251.647,88
I.- Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-33.055,82	
II- Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto			
III.- Operaciones con socios			
IV.- Otras variaciones del patrimonio neto			
C) SALDO FINAL EJERCICIO 2015	251.647,88		206.944,90
I.- Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-44.702,98	
II- Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto			
III.- Operaciones con socios			
IV.- Otras variaciones del patrimonio neto			
D) SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO 2016	206.944,90		193.273,94
I.- Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-13.670,96	
II- Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto			
III.- Operaciones con socios			
IV.- Otras variaciones del patrimonio neto			
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	193.273,94		



MEMORIA ENERAGEN

1.- Actividad de la Asociación

a) Constitución

La Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía (ENER-AGEN), asociación sin ánimo de lucro, fue fundada en Madrid el 26 de Febrero de 2003 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones el 19 de Diciembre de 2003 con el número nacional 171399 de la Sección 1^a, provista de CIF G83772046. Se rige por la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación y por los Estatutos.

La Asociación es de ámbito nacional, teniendo su domicilio social en la Av. Reyes Leoneses, 11 (EDIFICIO EREN) de León.

b) Objeto social:

Los fines de la Asociación son:

1.- Promover, fortalecer y asegurar el papel de las Agencias de Gestión de la Energía a cualquier nivel, de manera especial en la Unión Europea, respetando el ámbito competencial de cada una de las Agencias, consiguiendo así una promoción del uso racional de la energía, la eficiencia energética y las energías renovables para la mejora del medio ambiente y su contribución al desarrollo sostenible.

2.- Elaborar propuestas conjuntas de actuación a desarrollar en los respectivos ámbitos competenciales y colaborar en aras a obtener los fondos necesarios para la realización de programas y proyectos comunes.

3.- Fomentar la cooperación entre los miembros de la Asociación mediante el intercambio de información y experiencias con el fin de promover la replicabilidad en toda España de actuaciones relacionadas con la energía.

4.- Asegurar un adecuado nivel de formación y capacitación de los miembros de la Asociación, a través de la organización de cursos de formación dirigidos a los gestores de las agencias asociadas, a fin de incrementar la competitividad en los distintos sectores energéticos.

5.- Asesorar a los proyectos de creación de nuevas Agencias de Gestión de la Energía.

6.- Fomentar la coordinación de los recursos y sistemas de ayudas propios de cada Agencia de Gestión de la Energía con el objetivo de facilitar a la ciudadanía el acceso de los mismos a través de unos procedimientos ágiles y claros.

7.- Realizar una labor de información ante los diferentes agentes intervenientes en la toma de decisiones en el sector energético (administraciones, empresas y agentes sociales) para implicarles en el desarrollo del uso racional de la energía, la eficiencia energética y las energías renovables.

Se excluye toda actividad con ánimo de lucro.



2.- Bases de presentación

1) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la asociación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, teniendo en cuenta los criterios establecidos en las normas de adaptación del Plan General Contable para las entidades sin fines lucrativos aprobado en el RD 1491/2011 del 24 de Octubre. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable

Por cumplir las condiciones establecidas en la Norma segunda de la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos la Asociación puede aplicar el Plan General de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines Lucrativos.

2) Principios contables no obligatorios

La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos en el Código de Comercio y en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, de prudencia, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, no compensación e importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la Asociación.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No ha habido cambios en las estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o puedan afectar a los ejercicios futuros.

No existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la asociación pueda seguir funcionando normalmente.

4) Comparación de la información.

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y del estado de cambios del Patrimonio Neto.

5) Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas del Balance.

6) Cambios de criterios contables

No se han realizado cambios en los criterios contables.

7) Corrección de errores.

No se han realizado en el ejercicio ajustes por corrección de errores.



3.- Aplicación del Resultado

Base del reparto	Ejercicio 2016
Excedente negativo del ejercicio	-13.670,96
Excedente remanente de ejercicios anteriores	206.944,90
Reservas Voluntarias	0,00
Otras Reservas de Libre Disposición	0,00
TOTAL BASE REPARTO=TOTAL APlicACIÓN	193.273,94
Aplicación	Ejercicio 2016
Reserva Legal	0,00
Reservas Especiales	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Dividendos	0,00
Excedente remanente y otras aplicaciones	193.273,94
Compensación pérdidas ejercicios anteriores	0,00
TOTAL BASE REPARTO=TOTAL APlicACIÓN	193.273,94

4.-Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la asociación para la elaboración de sus cuentas anuales, han sido las siguientes:

1) Activos y pasivos financieros

Activos Financieros

La entidad reconoce un activo financiero en su Balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo. El criterio para su clasificación y contabilización es la finalidad e intencionalidad que la empresa con la que se adquiere u origina. Los únicos activos financieros de la asociación corresponden a activos financieros a coste amortizado.

Activos financieros a coste amortizado.

Como todos los créditos tienen un vencimiento no superior a un año, se han valorado inicialmente por su valor nominal y se continúan valorando por dicho importe.

Pasivos financieros

La entidad reconoce un pasivo financiero en su Balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo. El criterio para su clasificación y contabilización es la finalidad o intencionalidad que la empresa tiene cuando emite el pasivo financiero. Los únicos pasivos financieros de la asociación corresponden a pasivos financieros a coste amortizado.



Pasivos financieros a coste amortizado.

Como todos los débitos tienen un vencimiento no superior a un año habiéndose valorado inicialmente por su valor nominal y se continúan valorando por dicho importe.

2) Impuesto sobre beneficios.

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades (apartado 3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre sociedades, Ley 4/2004 de 5 de Marzo de 2004). Esta exención no incluye los rendimientos derivados del ejercicio de actividades clasificadas como económicas ni los rendimientos obtenidos por la cesión o incremento del patrimonio. En este caso, el gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en relación al resultado económico de las mencionadas actividades antes de impuestos. El tipo de gravamen aplicable es el 25%, por haberse producido un incremento de plantilla.

3) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan al resultado en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria y financiera derivada de ellos.

Las cuotas de los socios (exentas de IVA) se han reconocido como ingresos en el periodo que corresponden.

Los gastos de formación (exentos de IVA) se han reconocido también como ingresos en el periodo que corresponde.

Los gastos de compras y servicios están contabilizados incluyendo el IVA soportado, al no ser éste deducible por no tener ningún ingreso con derecho a deducción, originando, por tanto, un mayor valor de las compras o servicios.

4) Subvenciones

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Su imputación a resultados se efectúa atendiendo a su finalidad. Cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficits se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se conceden, salvo si se destinan a financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se realizan los gastos que estén financiando; cuando se reciben sin haber sido asignadas a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se reconocen.

5) Inmovilizado Material e Inmaterial

a) Inmovilizado intangible:

Los elementos del inmovilizado intangible se registran por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada.

Los porcentajes de amortización de carácter lineal aplicados amortizarán el bien en año natural a razón de la doceava parte cada mes, dada su escasa relevancia.



En el presente ejercicio no se han efectuado correcciones valorativas por deterioro en los elementos del inmovilizado intangible.

b) Inmovilizado material:

Los elementos del inmovilizado material están valorados a precio de adquisición que incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directos que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. En el coste se tiene en cuenta una estimación de los originados en el desmantelamiento.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se imputan. La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual.

Excepto para el ordenador, todos los demás elementos se amortizarán linealmente a razón de una doceava parte mensual, también debido a la escasa relevancia de su coste. El ordenador será amortizado con un coeficiente de amortización lineal del 25%.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, se registrarán en la categoría de activo al que corresponda el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista, siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideraron como un mayor valor del activo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones económicas de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasificarán como arrendamientos operativos.

Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado mediante arrendamiento financiero, se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del tipo de interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

5.- Activos Financieros

El valor en libros de los activos financieros es como sigue:

Activos Financieros a corto plazo	CATEGORIAS	
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste amortizado
CLASES	2016	2015
Cuotas Socios y Cursos Formación	19.200,00	5.950,00
Inversiones financieras a corto plazo	150.000,00	150.000,00
Organismo Publicos deudores	348,56	553,25
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	107.523,19	60.968,36
TOTAL	277.071,75	217.471,61

El epígrafe Cuotas de socios hace referencia a las cuotas por cobrar al finalizar el ejercicio y los gastos de los cursillos de formación que aún no han sido abonados del ejercicio 2015.



La totalidad de los importes del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” hacen referencia a los saldos, al finalizar el ejercicio en la cuenta Bancaria de La Caixa que tiene abierta la Asociación y una cuenta a Plazo abierta durante el ejercicio al objeto de conseguir mayor rentabilidad al dinero.

6.- Pasivos Financieros

El valor en libros de los pasivos financieros es como sigue:

Pasivos financieros a corto plazo		CATEGORIAS	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a coste amortizado
CLASES	2016	2015	
Acreedores por prestaciones de servicios	19.448,06	7.214,15	
Otros pasivos financieros	4.838,80	3.978,05	
TOTAL	24.286,86	11.192,20	

El epígrafe “Acreedores por prestaciones de servicios” hace referencia a los importes que se deben al finalizar el ejercicio por servicios realizados a la Asociación.

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio							
	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Acreedores por prestaciones de servicios	19.448,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.448,06
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	19.448,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.448,06
Otras deudas no financieras	4.838,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.838,80
TOTAL DEUDAS	24.286,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.286,06

7.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL EJERCICIO ACTUAL			
Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material
Inversiones Inmobiliarias			
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2016		192,63	1.879,55
(+) Entradas		0,00	1.064,81
(+) Correcciones de Valor Actualizadas		0,00	0,00
(-) Salidas		0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2016		192,63	1.879,55
C) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016		-108,71	-622,43
(+) Dotación a la amortización del ejercicio		-83,92	-591,63
(+) Aumento de la amortización acumulada efectos actualización		0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspaso		0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		0,00	0,00
D) AMORTIZACION ACUMULADA SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016		-192,63	-1.214,06
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2016		0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo		0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro		0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016		0,00	0,00

8.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia



Durante el ejercicio económico se han producido en las partidas de USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA los movimientos que a continuación se indican.

Cuotas socios			
Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
0,00	46.000,00	29.000,00	17.000,00

Las cuotas devengadas por 19 socios al inicio del ejercicio eran de 46.000,00 €. Queda pendiente de cobro al final del ejercicio seis cuotas, tres de 4.000,00 €, dos de 2.000,00 € y otra de 1.000,00 € estando la mayoría de las mismas pendientes de la firma electrónica de la Asociación a fin de poder emitir factura electrónica para poder ser ingresadas en próximas fechas, por lo que las cuotas cobradas finalmente han sido de 29.000,00 €.

De los ingresos de formación pendientes de cobro del ejercicio 2015, se han cobrado todos excepto los correspondientes a la Fundación Agencia Energética Provincial de la Coruña, FAEPAC, por importe de 700,00 €.

9.- Fondos propios

El saldo de los fondos propios de 193.273,94 €, recoge el superávit generado por la Asociación desde su inicio.

10.- Situación Fiscal

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades (apartado 3 del artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Ley 4/2004 de 5 de Marzo de 2004). Esta exención no incluye los rendimientos derivados del ejercicio de actividades clasificadas como económicas, ni los rendimientos obtenidos por la cesión o incremento del patrimonio.

En el ejercicio los únicos rendimientos no exentos son los intereses bancarios generados por el saldo bancario de la asociación.

La asociación no tiene la obligación de presentar el Impuesto sobre Sociedades por sus rentas exentas y no exentas en el ejercicio al no superar el nivel de ingresos de los epígrafes a) y b) y cumplir la condición del epígrafe c) del apartado 3 del artículo 136 del Testo Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Ley 4/2004 de 5 de Marzo de 2004):

- a) Que sus ingresos totales no superen los 100.000,00 € anuales.
- b) Que los ingresos correspondientes a rentas no exentas sometidas a retención no superen los 2.000,00 € anuales.
- c) Que todas las rentas no exentas que obtengan están sometidas a retención.

Aun no estando obligada, la Asociación presentará el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, siendo el resultado del mismo 38,73 € a pagar.



Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en el ejercicio actual			
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	
Saldo de ingresos y gastos ejercicio	-13.670,96	0	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos
Ingresos no exentos		238,94	
Ingresos exentos		93.910,00	0,00
Gastos exentos	104.615,64		0,00
Total	104.615,64	94.148,94	0,00
Base Imponible	238,94		0,00

Se aplicará el tipo impositivo del 25%, por lo que la cuota resultante del impuesto es de 59,73 €. Como durante el ejercicio se han producido intereses bancarios y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades de 21,00 €, el resultado de la declaración es a pagar por importe de 38,73 €.

11.- Ingresos y Gastos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Ingresos y Gastos		
Detalle de la cuenta de pérdidas y Ganancias	2016	2015
Otros Gastos de la Actividad	-46.070,38	53.595,93
620 Plan de actuación	-29.212,33	45.194,22
622 Reparaciones y Conservación	0,00	1.635,62
623 Servicios Profesionales Independient	-7.707,70	5.049,33
624 Transportes	-201,89	0,00
626 Servicios bancarios y similares	-57,00	186,63
627 Publicidad, propaganda y rela publicas	-6.208,74	810,24
628 Suministros	-2.622,99	719,89
631 Tributos	-59,73	0,00
Resultados originados fuera de la actividad de la asociación	0,00	0,00

12.- Subvenciones, donaciones y legados

Se han recibido en el ejercicio subvenciones por importe de 108.787,50 €. De estas subvenciones el resultado a transferir en el ejercicio, conforme a los gastos realizados para la consecución de la misma, es de 47.910,00 €, lo cual se refleja en la cuenta de ingresos Subvenciones transferidas a resultados.

13.- Otra información

Retribución a los miembros de la Junta Directiva:

Los miembros de la Junta Directiva de la asociación no reciben ninguna retribución por el desempeño de su cargo.



14.- Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La asociación no tiene partidas de naturaleza medioambiental.

15.-Base de presentación de la liquidación del presupuesto

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016

INGRESOS	Presupuestado	Realizado
Cuotas de Socios y otros	46.000	46.000
Cuotas socios 2016	46.000	46.000
Cuotas Formación	0	0
Ingresos Financieros	800	239
Intereses Bancarios	800	239
Subvenciones	52.200	47.910
TOTAL INGRESOS	99.000	94.149

GASTO	Presupuestado	Realizado
Gastos de la Actividad		
A) Actividades de Formación	10.000	0
Actividades de Formación	10.000	0
B) Estudios y proyectos	10.000,00	11.933
C) Eventos	17.400	17.279
1.- Premios EnerAgen, Asamblea General, Juntas, etc.	17.400	17.279
D) Material Institucional	6.400	6.209
E) Gastos de Explotación	79.200	71.719
1.- Material Oficina	200	1.040
2.- Comunicaciones	1.500	1.583
3.- Sueldos, SS y Dietas	69.600	61.389
4.- Profesionales Independientes	7.900	7.708
F) Otros	1.000	680
1.- Tributos y Servicios Bancarios	165	117
2.- Otros	0	202
3.- Amortización Inmovilizado	675	364
4.-Impuesto sobre Sociedades	160	-3
TOTAL GASTOS	124.000	107.820
RESULTADO DEL EJERCICIO	-25.000	-13.671



De los ingresos presupuestados, se han facturado todas las cuotas y se han realizado menos objetivos de los inicialmente previstos para la subvención debido al retraso en la contratación de la persona responsable de la ejecución del proyecto EnerInvest, objeto de la subvención. En el tema de ingresos financieros la menor cuantía ingresada frente a la prevista se debe a la brusca y definitiva bajada de los tipos de interés ofrecidos por los bancos.

En cuanto al **Plan de Actuación** se llevaron a cabo todas las actuaciones y/o proyectos inicialmente presupuestados y otros (guía) para los que inicialmente no se había previsto asignación presupuestaria:

Portal Web Autoconsumo al Detalle

Guía de diseño, dimensionado y tramitación de instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo

Web de la Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía, ENERAGEN.

El subapartado de “**Premios EnerAgen y gastos de organización de la Asamblea General, Juntas Directivas y otros actos**” se realizó por un importe total de 17.279,00 € (5.625,00 € correspondientes a la cuantía de los Premios EnerAgen de los galardonados y 11.654,00 € a aspectos organizativos), con lo que se produjo un menor gasto de 121,00 € respecto al importe presupuestado.

En cuanto al tema de Profesionalización que se inició en el año 2014, el gastos correspondiente a **Sueldos, Seguros Sociales y Dietas** asciende a 61.388,51 €, produciéndose un menor gasto del presupuestado, teniendo además en cuenta que el incremento que se produce del ejercicio 2015 al ejercicio 2016 viene motivado por la necesidad de contratar una persona para llevar a cabo el proyecto de subvención.

En cuanto a los **Gastos de Comunicación** ha habido un aumento de 83,04 € respecto de lo inicialmente presupuestado.

Con respecto al resto de los gastos: **Asesoría, Otros Servicios y Tributos**, ascienden a 8.026,32 €, lo cual significa un menor gasto de 38,68 € en referencia al presupuestado inicialmente.

Por último y también motivado por esta misma razón, vuelve a aparecer en el Presupuesto, apareciendo ya en Cuenta de Resultados, la partida de las **Amortizaciones**, que corresponde a la amortización de los bienes que, por sus características se han considerado bienes de inversión y que forman parte del Activo del Balance de Situación. Esta partida en el ejercicio que nos ocupa ha ascendido a 363,75 €, estando la mayor parte del activo inmovilizado totalmente amortizado.

Como resultado de todo lo anterior la Asociación tuvo, al finalizar el ejercicio, unos **ingresos totales de 94.148,94 €** y unos **gastos totales de 107.819,90 €**, generándose, por tanto, un **excedente negativo** por importe de **13.670,96 €**, lo cual es **11.329,04 inferior al previsto inicialmente**.

Por último, mencionar también, que a 31 de Diciembre de 2016 el **remanente o excedente de ejercicios anteriores** acumulado ascendía a 206.944,90 € y que la cuenta bancaria de la Asociación arrojaba un saldo de 107.429,81 €, habiéndose abierto una cuenta de plazo por importe de 150.000 €.

En Cádiz, a 30 de marzo de 2017, quedan formuladas las Cuentas Anuales, dando su conformidad mediante firma todos los miembros de la Junta Directiva.

Dña. Assumpta Farrán i Poca
con NIF: 46652102-Y
Instituto Catalán de Energía
(ICAEN)

D. Ricardo González Mantero
con NIF: 09761415-P
Ente Regional de la Energía de Castilla y León
(EREN)



Dña. Luisa Martín Vázquez

con NIF: 09795274-B

Agencia Provincial de la Energía de Ávila

APEA

Don. Jaime Ruiz Huescar

con NIF: 48476261-N

Agencia Local de la Energía y el Cambio

Climático de Murcia (ALEM)

Dña. Julia Company Sanus

con NIF: 21643006-Y

Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial

(IVACE-ENERGÍA)

Dña. María Isabel Peinado Pérez

con NIF: 31239163-B

Agencia Provincial de la Energía de Cádiz

(APEC)